



**Juan Carlos Robayo Ladino**  
**LENGUAZAQUE**  
2.336 votos / 41.66%

**Johana Monzón**  
**SIMIJACA**  
2.741 votos / 40.94%

**Richard Bernal**  
**UBATÉ**  
9.386 votos / 42.13%

**JORGE REY**  
**CUNDINAMARCA**  
722.842 votos / 57.31%

**Pablo Quicazán**  
**GUACHETÁ**  
2.044 votos / 32.13%

**Walter Mora**  
**FÚQUENE**  
1.290 votos / 41.31%

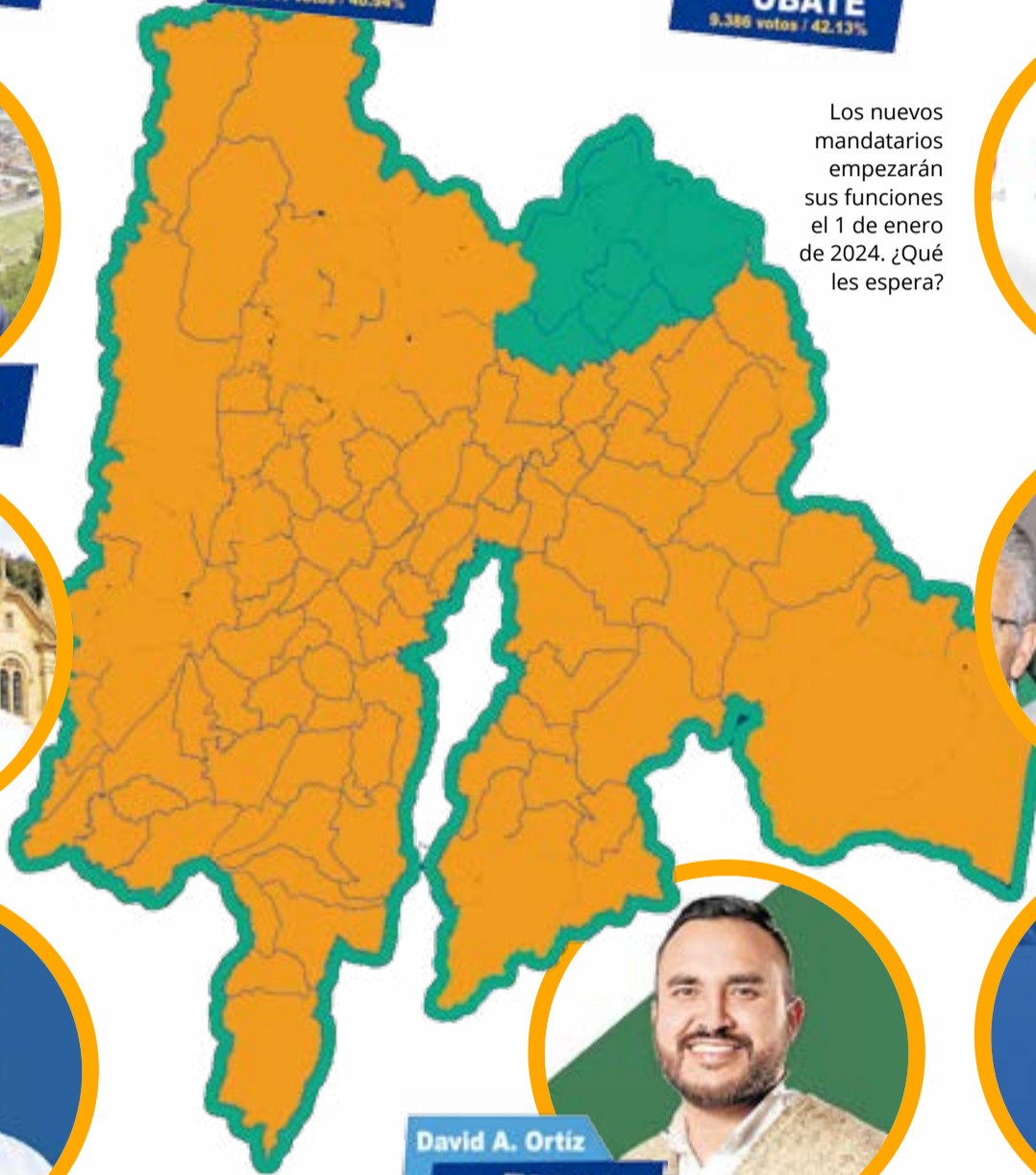
**Alexander Bello**  
**CUCUNUBÁ**  
2.042 votos / 51.69%

**Jhonatan Ojeda**  
**SUTATAUSA**  
887 votos / 27.39%

**Jimmy Caro**  
**SUSA**  
1.084 votos / 27.95%

**David A. Ortiz**  
**TAUSA**  
1.912 votos / 41.71%

**Gonzalo Pachón**  
**CARMEN DE CARUPA**  
1.752 votos / 37.04%



Los nuevos mandatarios empezarán sus funciones el 1 de enero de 2024. ¿Qué les espera?

## LOS QUE LLEGAN

El domingo, 29 de octubre, se llevaron a cabo las elecciones regionales para el periodo 2024 - 2027 y los electores del valle de Ubaté ya eligieron a sus representantes. Los nuevos mandatarios empezarán sus funciones desde el 1 de enero de 2024. A.Particular:

Pág. 8

### Inició pavimentación de la vía a Chircales en Ubaté

Con una inversión cercana a los \$530 millones de pesos, la pavimentación tendrá una extensión de aproximadamente 300 metros.

Pág.9



### Tarifas de peajes en Colombia subirán dos veces en 2024

Es un hecho que el precio de los peajes en Colombia subirá para el 2024. El Ministerio publicó un decreto que establece las instrucciones para incrementar los valores de cara al año que viene.

Pág. 11

# Puntos de posconsumo en Ubaté: no arroje baterías a la basura



Se busca promover prácticas ambientales responsables y concientizar sobre la importancia de desechar de manera adecuada. A.Part.

**Se busca concientizar sobre la importancia de desechar de manera adecuada los productos que ya han cumplido su vida útil.**

La Empresa de Servicios Públicos de Ubaté, (Emservilla), hace un llamado a la comunidad para que se realice gestión adecuada de los residuos posconsumo, instando a la gestión adecuada de los mismos. En un esfuerzo por promover prácticas ambientales responsables, se busca concientizar sobre la importancia de desechar de manera adecuada los productos que ya han cumplido su vida útil.

Entre los elementos destacados por Emservilla se encuentran bombillas, luminarias, aceite vegetal, dispositivos electrónicos y eléctricos, pilas y baterías (a excepción de las de plomo ácido), así como empaques y envases de pesticidas y productos similares.

Es crucial destacar que estos materiales no deben ser arrojados a la basura

Entre los elementos destacados por Emservilla se encuentran bombillas, luminarias, aceite vegetal, dispositivos electrónicos y eléctricos, pilas y baterías (a excepción de las de plomo ácido), así como empaques y envases de pesticidas y productos similares.

común, ya que pueden contener sustancias nocivas que, de no ser manejadas de manera adecuada, podrían tener impactos negativos en el medio ambiente y la salud humana. Por tanto, Emservilla ha implementado puntos de posconsumo ubicados en la Casa del Ayuntamiento para facilitar la entrega segura de estos residuos.

"Lo que más se reciben son elementos electrónicos como computadores, teléfonos celulares, televisores, microondas, neveras, lavadoras. Quienes deseen el servicio lo pueden solicitar por medio de todos los canales de atención de Emservilla", indicó Danna Gordillo.

Estos puntos de recolección están diseñados para recibir específicamente los elementos mencionados, asegurando una disposición final que minimice los riesgos ambientales. Además, la empresa se ha comprometido a llevar a cabo procesos de reciclaje y tratamiento adecuados para maximizar la reutilización de materiales y reducir la cantidad de desechos destinados a los vertederos.

"Todos estos residuos se entregan a gestores autorizados para su tratamiento o aprovechamiento y también se ha articulado a través de las jornadas de reciclación



Recuerde que existen dos puntos de recolección de Emservilla en la Casa del Ayuntamiento. Se pueden llevar, además, medicamentos.

que organiza la CAR", explicó Gordillo jefe del Departamento de Aseo y Ambiente.

Agregó que la colaboración de la comunidad es esencial para el éxito de esta iniciativa. "Se hace un llamado a todos los habitantes de Ubaté para que se sumen a esta causa ambientalmente responsable, haciendo uso de los puntos de posconsumo proporcionados por Emservilla y evitando la incorrecta disposición de estos residuos en la basura convencional.

Por lo anterior, insiste

que la gestión adecuada de los residuos posconsumo no solo beneficia al medio ambiente, sino que también asegura un futuro más limpio y saludable para las generaciones venideras.

"Es importante que estos elementos no los saquen con la basura cotidiana porque el vehículo de recolección no tiene la capacidad de recibir dichos elementos; adicionalmente, y de acuerdo a lo que dice el Decreto 2981 de 2013, este tipo de residuos están excluidos por parte del servicio de recolección del

servicio público de aseo, así que por lo tanto requieren de una gestión diferencial que es la que se ofrece en los puntos habilitados", culminó la funcionaria.

Recuerde que existen dos puntos de recolección de Emservilla en la Casa del Ayuntamiento. Uno se encuentra frente a la oficina de atención al cliente de Emservilla, y otro en la Secretaría de Salud. En este último, se pueden llevar, además, medicamentos de humanos y animales vencidos o sobra-

# Natalia Prada logró medalla de oro y récord Parapanamericano

**Con un tiempo de 1:39.26, la destacada deportista de Ubaté, Cundinamarca, Natalia Prada, superó a sus rivales en la final de 100 metros Pecho Damas en los Juegos Parapanamericanos en Santiago de Chile 2023.**

Una vez más la destacada deportista de Ubaté, Cundinamarca, Natalia Prada, obtiene un reconocimiento internacional al lograr medalla de oro en los Juegos Parapanamericanos que se llevaron a cabo en la ciudad de Santiago, en Chile, aportando así a la delegación colombiana otra medalla de oro.

Natalia logró la medalla de oro en los 100 metros pecho dama al cronometrar 1:39.26, logrando así la me-

Natalia logró la medalla de oro en los 100 metros pecho dama al cronometrar 1:39.26, consiguiendo así la medalla de oro y alcanzando nuevo récord panamericano.

dalla de oro y alcanzando nuevo récord panamericano.

"En este momento por mi cabeza pasan muchas cosas y emociones que no sabría explicarles. Han sido años y años de trabajo, momentos en los que por un u otro motivo no se me dio, pero era que la vida me estaba guardando hacerlo aquí y así", indicó la deportista.

Medalla de oro en 100 pecho y récord parapanamericano es el balance positivo que entregó Natalia tras su destacado paso. "Se lo dedico a mi familia, a mi entrenador Carlos Calderón, y a todos los que siempre han estado ahí. ¡Lo logramos!", culminó.

Colombia se mantiene dentro de las mejores selecciones participantes, detrás de Estados Unidos, en el segundo lugar en el podio de la competencia. En el desarrollo de las preseas, Colombia acumuló más de 36 medallas de oro, más de 50 de plata y más de 40 de bronce, lo que dejó más de 120 podios para nuestra delegación en territorio chileno.

Natalia Prada fue una de las medallas de oro que ganó la delegación 'tricolor'. Con el aporte de la ubatense, Colombia se sigue consolidado como una potencia en la natación paralímpica.

Con un metro treinta y seis centímetros y medio de estatura, la ubatense Gi-



Natalia superó a sus rivales en la final de 100 metros Pecho Damas en los Parapanamericanos. Foto: Parapanamericanos Chile 2023

sell Natalia Prada Pachón es una de las atletas colombianas con destacadas presentaciones en diferentes continentes, convirtiéndose así en la primera deportista

cundinamarqués, del sistema paralímpico, en hacer parte de las justas más importantes a nivel mundial.

A sus 22 años de edad ya ha participado en diferentes

competencias y logrado superar cuatro récords mundiales, lo que la llevaron a obtener la medalla de oro y el récord parapanamericano en Chile.

## Así avanza Regiotram de Occidente el sistema que revolucionará la movilidad del país

- Se proyecta que entre en funcionamiento en el 2026.
- Su demanda estimada es de 40 millones de pasajeros al año.

En noviembre de este año empezarán las obras de construcción del tren de cercanías, Regiotram de Occidente, que conectará a los municipios de Facatativá, Madrid, Mosquera, Funza y sectores aledaños con Bogotá. El corredor principal de este innovador sistema de movilidad tendrá 39.6 kilómetros de longitud.

En este momento, el Taller ANI (Agencia Nacional de Infraestructura), ubicado en el kilómetro 5 del corredor, registra un avance del 99,7 por ciento; y, el patio taller El Corzo, ubicado en Facatativá, tiene un avance de construcción de 4,5 por ciento, de acuerdo con lo planeado desde el inicio de construcción, en junio pasado.

### Características

La flota de Regiotram de Occidente estará compuesta por 18 trenes y será un sistema 100 por ciento eléctrico, amigable con el medio ambiente que aportará en la reducción de Emisión de Gases de Efecto Invernadero, entre 2026 y 2048, de 185.000 toneladas de dióxido de carbono (CO2).

También contribuirá a la reducción del ruido, un menor consumo energético y a la utilización de energías renovables, transformando así la movilidad de la sabana de occidente de Cundinamarca y Bogotá.

Tendrá 17 estaciones, 9 de ellas en Bogotá: Catam (Carrera 111a), Fontibón (Carrera 97), Avenida Ciudad de Cali, Avenida Boyacá, cruce de la Avenida 68 y Calle 22, Carrera 50, Carrera 40, NQS y el cruce de la Avenida Caracas y la Calle 26.

Se prevé que reducirá el tiempo de desplazamiento entre Facatativá y el centro de Bogotá en 60 por ciento. Hoy, este trayecto se hace en, aproximadamente, una hora en bus o automóvil. El valor de la tarifa será según origen y destino del viaje; se estima manejar valores similares de tarifa a los que actualmente se paga por estos viajes.

# ¿Fue diagnosticado con diabetes? Esto debe saber

**La diabetes es una enfermedad en la que los niveles de azúcar en la sangre se encuentran elevados.**

La diabetes es una enfermedad en la que los niveles de azúcar en la sangre se encuentran elevados. Según el Ministerio de Salud de Colombia, tres de cada 100 colombianos tiene diabetes. Sin embargo, se estima que el número real es mucho más elevado y una de cada 10 personas sufre de esta enfermedad.

El azúcar viene de la digestión de los alimentos y por medio de la hormona insulina ingresa a las células para posteriormente transformarse en energía la cual es utilizada para las actividades diarias. Los dos tipos de diabetes más comunes son:

**Tipo 2:** se presenta más frecuentemente en la edad adulta y se debe a que el organismo no produce suficiente insulina o a que las células la ignoran. Según el Ministerio es la más frecuente en Colombia y se asocia a peso corporal excesivo y a la inactividad física.

**Tipo 1:** se da cuando el azúcar obtenido a través de los alimentos no puede ser utilizado de la manera usual por el cuerpo humano debido a la destrucción de las células productoras de insulina. Esto lleva a niveles altos de azúcar o glucosa en la sangre, o hiperglucemia.

"En la actualidad la diabetes es una de las principales causas de fallecimiento en personas entre los 30 y los 70 años, y favorece la aparición de infartos del corazón, trombosis cerebral, amputaciones de las extremidades inferiores y deterioro de la función del riñón, hasta el punto en que las personas pueden necesitar diálisis para con-



La diabetes es una enfermedad crónica que se origina porque el páncreas no sintetiza la cantidad de insulina que el cuerpo necesita, la elabora de una calidad inferior o no es capaz de utilizarla con eficacia. Archivo particular.

tinuar viviendo", explica la entidad.

De hecho, el Instituto Nacional de Diabetes y Enfermedades Digestivas y Renales de Estados Unidos (NDDK, por sus siglas en inglés), informa a través de su portal web que la diabetes es una de las causas principales de las enfermedades en los riñones.

Lo anterior, significa que los riñones se dañan y no filtran correctamente la sangre. Este padecimiento lo poseen alrededor de uno de cada cuatro personas que padecen diabetes. Cuando hay un problema con los riñones también se ve afectada la presión arterial, por lo que el problema se agranda.

Al diagnosticar diabetes, no necesariamente también hay problemas en

Uno de los mayores problemas y por los que se cree que la cifra de casos de diabetes en Colombia puede ser más alta es por el diagnóstico tardío de pacientes que no saben que están enfermos.

los riñones, esta afección se va produciendo paulatinamente derivada de la falta de cuidados. A esta, también se le conoce como nefropatía diabética, enfermedad crónica de los riñones, nefropatía crónica, enfermedad renal crónica, ERC, etc.

"Un nivel alto de azúcar en la sangre, también conocido como glucosa en la sangre, puede dañar los vasos sanguíneos de los riñones. Cuando los vasos sanguíneos se dañan, no funcionan tan bien", explica el NDDK. Así mismo, entre los factores que pueden aumentar el riesgo de padecer un daño en los riñones cuando se tiene diabetes, están:

•No seguir el plan de alimentación adecuado, sufrir de algún problema cardíaco,

no hacer actividad física, padecer, al mismo tiempo, hipertensión, fumar, tener antecedentes familiares de alguna enfermedad en el riñón, comer productos con alto contenido de sodio, tener sobrepeso.

•No es fácil identificar una enfermedad en los riñones, pues, en la mayoría de los casos, no presenta síntomas en sus primeras fases. Por ello, la única forma para identificarlo a tiempo es practicar exámenes de laboratorio.

"Los proveedores de atención médica usan pruebas de sangre y de orina para saber si tiene la enfermedad de los riñones causada por la diabetes", explica el NDDK. Además, recomienda que, al padecer diabetes, la prueba debe hacerse, por lo menos, una vez

al año para descartarla.

### Seguir el tratamiento

Como con cualquier enfermedad, es de suma importancia que siga totalmente el tratamiento que el médico tratante envió, esto mejorará la salud y ayudará a que la calidad de vida aumente considerablemente.

### Beber suficiente agua

Cuando los niveles de azúcar suben mucho, se suele orinar más de lo normal ya que el organismo intenta eliminar el exceso de esta forma, esto favorece la deshidratación.

Si desea recibir más información sobre este tema, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica Orluz a la central de citas: **único número de celular: 350-3189948.**



**Unidad Médica ORLUZ**  
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com  
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com  
+57 314 414 6406  
UnidadMedicaOrluzUbaté  
Unidadmedicaorluz  
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE  
Clínica  
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.  
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.  
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Rehabilitación

CALLE 8 N°4 -41. Ubaté.  
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Salud Visual

CALLE 6 N°7 -36. Ubaté.  
3 SERVICIOS HABILITADOS





#**LO QUE LE QUEDA A GUACHETÁ**

# 20 RENDICIÓN 20 20 ✓ CUENTAS 23

Te invitamos

16

Sábado 16 de Diciembre



9:00 A.M.



Parque Principal

ING. **JEFFER SIATOBA**  
UN LÍDER DE PROYECCIÓN...

f @ d t @alcaldiadeguacheta

Alcaldía de Guachetá



**GUACHETÁ**  
por el camino correcto

*Jeffer Siatoba Barbosa*  
Alcalde de Guachetá

[www.guacheta-cundinamarca.gov.co](http://www.guacheta-cundinamarca.gov.co)



La diversidad de opciones en el menú de Ikigai refleja el compromiso de sus propietarios. Desde los amantes del sushi hasta aquellos que prefieren la calidez de un plato al wok, Ikigai se ha consolidado como el destino culinario por excelencia en Ubaté. La Villa

## Ikigai abre nuevo punto en la Plazoleta Santa María en Ubaté

**Ikigai ofrece una experiencia culinaria única que abarca desde sushi y platos al wok hasta teppanyaki, ramen, alitas, comida típica, parrilla, helados, café y bar.**

La Plazoleta Santa María en Ubaté, Cundinamarca, se viste con los colores y sabores de la cultura oriental gracias a la apertura del nuevo punto de Ikigai, el restaurante que ha conquistado los paladares locales con su propuesta culinaria única.

Ikigai, que se renovó recientemente en La Tapia Plaza, no deja de expandirse y ahora celebra la inauguración de su tercer punto de encuentro desde que abrió sus puertas por primera vez en el cuarto piso del Centro Comercial La Séptima en 2020. La expansión de este restaurante llega a la Plazoleta Santa María, ofreciendo a los comensales una experiencia que abarca desde sushi y platos al wok hasta teppanyaki, ramen, alitas, comida típica, parrilla, helados, café y bar.

Camilo, Rocío y Jorge, los visionarios detrás de Ikigai, expresan su gratitud y satisfacción al ver crecer su sueño gastronómico. "Estamos emocionados de llevar Ikigai a la Plazoleta Santa María. Es un paso importan-

El nuevo punto de Ikigai, ubicado en la Cra 7 No 7 - 45 Local 10, no solo es un lugar para deleitar el paladar con exquisitos platillos, sino que también ofrece un ambiente acogedor y moderno.



Los propietarios invitan a todos a vivir la experiencia Ikigai en su nuevo punto de encuentro. Este restaurante ofrece una experiencia culinaria única. La Villa



El nuevo punto de Ikigai queda ubicado en la Cra 7 No 7 - 45 Local 10, Plazoleta Santa María en Ubaté, Cundinamarca. La Villa

te para nosotros, y queremos compartir nuestra pasión por la comida oriental con toda la comunidad", comenta Jorge, uno de los propietarios.

El nuevo punto de Ikigai, ubicado en la Cra 7 No 7 - 45

Local 10, no solo es un lugar para deleitar el paladar con exquisitos platillos, sino que también ofrece un ambiente acogedor y moderno. Los clientes pueden sumergirse en la experiencia Ikigai, disfrutando de la fusión de sa-

bores y técnicas culinarias.

La diversidad de opciones en el menú de Ikigai refleja el compromiso de los propietarios por ofrecer opciones para todos los gustos. Desde los amantes del sushi hasta aquellos que prefe-

ren la calidez de un plato al wok, Ikigai se ha consolidado como el destino culinario por excelencia en Ubaté.

Los propietarios invitan a todos a vivir la experiencia Ikigai en su nuevo punto de encuentro. "Queremos que cada visita sea más que una simple comida; buscamos crear momentos especiales que se queden en la memoria de nuestros clientes", menciona Rocío.

Con tres puntos en total, Ikigai se ha consolidado como un referente en la escena de la comida oriental en Ubaté. Ahora se encuentra estratégicamente ubicado para satisfacer los antojos de los amantes de la gastronomía asiática en diferentes partes del municipio.

Para mayor información y contactos, se pueden comunicar a los números 323-5021779 / 321-3098004.

# Así quedó el Concejo Municipal de Ubaté para el periodo 2024 - 2027



Luego de las elecciones regionales del pasado 29 de octubre, la Registraduría Nacional realizó entrega del acta de declaratoria de elección de los 13 concejales del municipio de Ubaté, Cundinamarca, para el periodo 2024 - 2027.

Archivo particular.

## La Registraduría realizó entrega del acta de declaratoria de elección de los 13 concejales del municipio de Ubaté, Cundinamarca, para el periodo 2024 - 2027.

Tras cumplido el tiempo de escrutinio, luego de las elecciones regionales del pasado 29 de octubre, la Registraduría Nacional realizó entrega del acta de declaratoria de elección de los 13 concejales del municipio de Ubaté, Cundinamarca, para el periodo 2024 - 2027.

Se conoció que de las 13 curules, una se le otorgó a Andrés Moya, quien la aceptó por el estatuto de la opo-

En el municipio de Ubaté votaron 22.951 personas de un total de 35.301 habilitadas, es decir, 65.1%.

sición al ser segundo en las votaciones a la alcaldía. Las otras 12 se las disputaron 23 listas, de las cuales ocho partidos consiguieron curul.

El Partido Liberal perdió una curul, mientras que el Conservador subió a dos, al igual que Alianza Verde y Mira. Estos cuatro partidos lograron dos escaños cada uno.

Gente en Movimiento ingresa al concejo con una curul, mientras que AICO y Centro Democrático perdieron representación. MAIS, Cambio Radical y La U mantienen su escaño, pero con rostros nuevos.

Otros de los aspectos a resaltar es que solo cuatro de 13 concejales repiten, y que en esta ocasión será un concejo de solo hombres, pues ninguna mujer logró ser electa.

El voto en blanco fue la opción más votada, con 1.910 votos, seguido por el candidato Andrés Peña, el cual obtuvo 538 votos.

Así quedó el Concejo Municipal para el periodo 2024- 2027:

**Partido Conservador:** 2 curules: Andrés Peña y Camilo Salinas.

**Partido Liberal Colombiano:** 2 curules: Edwar Gó-



El voto en blanco fue la opción más votada, con 1.910 votos, seguido por el candidato Andrés Peña, el cual obtuvo 538 votos.

mez y Leonardo Parra.

**Partido Demócrata - Mira:** 2 curules: Omar Rodríguez y Jaime Betancourt.

**Partido Alianza Verde:** 2 curules: Carlos Castiblanco y Andrés Morales.

**Partido Cambio Radical:**

1 curul: Jorge Octavio Arévalo.

Gente en Movimiento: 1 curul: Juan Carlos Reyes.

**Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS:** 1 curul: Andrés Santana.

**Partido de La U:** 1 curul:

Mateo Ocampo.

**Ubaté con Sentido Social:** 1 curul: Andrés Moya Cediel

En el municipio de Ubaté votaron 22.951 personas de un total de 35.301 habilitadas, es decir, 65.1%.

## Fallo busca proteger la ronda del río Ubaté y garantizar su conservación

El Consejo de Estado emitió recientemente un fallo a favor del río Ubaté y ordenó la reubicación de las familias que se encuentran ocupando su ronda. Esta demanda, que fue presentada por un ciudadano en conjunto con el abogado, Miguel Ángel Chavéz, buscaba recuperar y preservar la zona ambiental del río. La sentencia, dictada en el mes de mayo, también afecta

La sentencia también incluye a los municipios de Carmen de Carupa y Fúquene.

a los municipios de Carmen de Carupa y Fúquene.

El origen de esta demanda se remonta a aproximadamente 13 años atrás, cuando el municipio de Ubaté inició un proyecto urbanístico que implicaba una permuta de terrenos entre los ríos La Larga y La Fortuna. Este proyecto, en su momento, amenazaba seriamente la integridad de la ronda del río Ubaté, lo que motivó la presentación de

una acción popular.

El fallo emitido por el Consejo de Estado tiene como objetivo principal proteger integralmente la zona en cuestión. Según el código civil, los espacios ambientales de la ronda de un río no deben ser ocupados, y este fallo histórico busca garantizar el cumplimiento de dicha normativa. Aunque la reubicación de las familias afectadas representará un costo patrimonial significa-

tivo, varias entidades han sido permisivas con estas ocupaciones a lo largo del tiempo y deben ser consecuentes con la sentencia.

El fallo no solo protege la ronda del río Ubaté, sino que también abarca desde su nacimiento hasta su desembocadura en la Laguna de Fúquene. Es decir, se busca preservar la integridad de todo el curso del río y su influencia en el ecosistema circundante.

Sin embargo, cumplir con este fallo no será una tarea fácil. Según lo establecido en la sentencia, los municipios tienen un plazo de tres meses para elaborar un censo de las familias afectadas. Posteriormente, deberán proceder a la reubicación de estas familias, lo cual seguramente implicará diversos desafíos.

En caso de incumplimiento, se podrán iniciar acciones de desacato.



El domingo 29 de octubre se llevaron a cabo las elecciones regionales para el periodo 2024 - 2027 y los electores del valle de Ubaté ya eligieron a sus representantes. Los nuevos mandatarios empezarán sus funciones desde el 1 de enero de 2024. A.Particular.

# La provincia de Ubaté ya eligió a sus alcaldes para el periodo 2024 - 2027

**Este grupo de líderes locales se enfrentará a una serie de desafíos cruciales que van desde el aumento de la inseguridad hasta la revitalización de la infraestructura vial y la protección de las fuentes hídricas.**

Tras un proceso electoral que mantuvo a la comunidad expectante, la provincia de Ubaté, Cundinamarca, eligió a sus 10 nuevos alcaldes que asumirán funciones a partir del próximo 1 de enero de 2024. Este grupo de líderes locales se enfrentará a una serie de desafíos cruciales que van desde el aumento de la inseguridad hasta la revitalización de las infraestructuras viales y la protección de las fuentes hídricas.

#### **Inseguridad ciudadana:**

Uno de los desafíos más apremiantes para los alcaldes entrantes es abordar el crecimiento de la inseguridad en la provincia. Con un aumento en los índices delictivos en los últimos años, los líderes municipales deberán colaborar estrechamente con las fuerzas de seguridad y la comunidad para implementar estrategias efectivas que devuelvan la tranquilidad a las calles.

#### **Deterioro de vías:**

El estado de las carreteras y vías locales ha sido motivo de preocupación constante entre los habitantes de Ubaté y la región, y, aunque vías como la que lleva a Lenguazaque avanza

Tras un proceso electoral que mantuvo a la comunidad expectante, la provincia de Ubaté eligió a sus 10 nuevos alcaldes que asumirán funciones a partir del próximo 1 de enero de 2024.



El departamento de Cundinamarca eligió a Jorge Rey como gobernador con un total de 722.842 votos. Le recibirá a Nicolás García.

en su pavimentación, otras como la de Cucunubá y Carmen de Carupa, se deterioran con el paso de los días. Los alcaldes electos tendrán la tarea de desarrollar planes de acción efectivos para la rehabilitación y mantenimiento de las infraestructuras viales, garantizando una movilidad segura y eficiente.

#### **Recuperación de fuentes hídricas:**

La preservación de las fuentes hídricas es esencial para la sostenibilidad ambiental y la salud de la comunidad. Los alcaldes deberán liderar iniciativas destinadas a la recuperación y conservación de ríos y cuerpos de agua, implementando medidas que mitiguen la contaminación y promuevan prácticas responsables. La recuperación de la Laguna de Fúquene y la construcción de plantas de tratamiento debe ser una prioridad desde el día uno de gobierno.

#### **Ordenamiento territorial:**

Con el crecimiento urbano en aumento, el desarrollo y la implementación de esquemas y planes de ordenamiento territorial se vuelven cruciales. Los nuevos alcaldes deberán trabajar en estrecha colaboración con urbanistas y expertos para asegurar un crecimiento planificado y sostenible que beneficie a la comunidad en su conjunto, insistiendo desde el primer año en la entidades ambientales y de gobierno para que no sigan pasando administraciones sin avances significativos que terminan en crecimientos desordenados.

#### **Bienestar animal:**

La protección y bienestar de los animales ha emergido como una preocupación significativa al interior de las comunidades de Ubaté y la región. Los alcaldes electos deberán implementar políticas que promuevan el respeto y cuidado hacia

los animales, asegurando la existencia de medidas éticas y prácticas en la comunidad. De la contratación de personal competente depende, en gran medida, el éxito y el avance que se espera.

#### **Resultados:**

El domingo 29 de octubre se llevaron a cabo las elecciones regionales para el periodo 2024 - 2027 y los electores del valle de Ubaté ya eligieron a sus representantes. Así quedaron las cosas en la región:

**Ubaté:** en una reñida contienda y resultados apretados, el candidato Richard Bernal fue el alcalde electo con un total de 9.386 votos, seguido por el candidato Andrés Moya con un total de 9.158 votos. Este último aceptó la curul que le otorga el Estatuto de oposición y hará parte de los 13 concejales.

**Simijaca:** el municipio de Simijaca eligió a Johana Monzón con un total de

2.741 votos. Por su parte, Luz Dary Castañeda obtuvo 2.153 votos ocupando el segundo lugar.

**Lenguazaque:** el municipio de Lenguazaque eligió a Juan Carlos Robayo con un total de 2.336 votos, seguido por el candidato Mauricio Arévalo, quien alcanzó 1.563 votos.

**Sutatausa:** el municipio de Sutatausa eligió a Jhonatan Ojeda Barrera, con un total de 887 votos, seguido por Jairo Alfonso quien alcanzó 705. Este último aceptó la curul en el Concejo Municipal.

**Fúquene:** Fúquene eligió al candidato Walter Mora, quien alcanzó un total de 1.290 votos. Por su parte, Yesid Páez obtuvo el segundo lugar con 1.024 votos.

**Guachetá:** el municipio de Guachetá eligió a Pablo Quicazán, con un total de 2.044 votos.

**Susa:** el municipio de Susa eligió a Jimmy Caro con un total de 1.084 votos, seguido por Óscar Rocha, con 997.

**Carmen De Carupa:** Carmen de Carupa eligió a Gonzalo Pachón, con un total de 1.752 votos, seguido por Mauricio Rodríguez, quien alcanzó 1.363 votos. Este último aceptó su curul en el concejo.

**Cucunubá:** el municipio de Cucunubá eligió a Alexander Bello con un total de 2.042 votos, seguido por el candidato Brayan Rojas, quien obtuvo 1.484 votos. Este último aceptó su curul en el concejo.

**Tausa:** el municipio de Tausa eligió a David Alejandro Ortiz, con un total de 1.912 votos, seguido por el exalcalde y candidato, Jaime Rodríguez, quien tuvo 1.437 votos. No aceptó su curul en el concejo.

**Cundinamarca:** el departamento de Cundinamarca eligió a Jorge Rey como gobernador con un total de 722.842 votos, seguido por Nancy Patricia Gutiérrez quien obtuvo 135.049 votos. Esta última aceptó su curul en la Asamblea.

El periodo de los nuevos mandatarios irá desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2027.



# Inició pavimentación de la vía a Chircales en Ubaté

Según el calendario de obras de la Secretaría de Obras Públicas, se espera que la pavimentación de la vía a Chircales sea concluida y entregada a la comunidad en el mes de diciembre de 2023. Este proyecto se suma a otras intervenciones viales realizadas. A.Particular

**Con una inversión cercana a los \$530 millones de pesos, la pavimentación tendrá una extensión aproximadamente de 300 metros.**

La administración municipal de Ubaté inició proyecto de pavimentación de la vía a Chircales, como respuesta a las necesidades de la comunidad y en busca mejorar la infraestructura vial de este sector.

Con una inversión cercana a los \$530 millones de pesos, la pavimentación tendrá una extensión de aproximadamente 300 metros. De acuerdo con la secretaria de Obras Públicas, esta vía será pavimentada en asfalto, "garantizando durabilidad y resistencia ante las condiciones climáticas cambiantes".

Este proyecto se suma a otras ocho intervenciones viales realizadas en los últimos cuatro años, todas destinadas a rehabilitar tramos que se encontraban en estado crítico. Las vías previamente intervenidas han sido: vía a Cooratiendas; calle 14 A, entre carreras 4 y 5; vía a Parque del Cerrito;

La Alcaldía municipal de Ubaté inició proyecto de pavimentación de la vía a Chircales, como respuesta a las necesidades de la comunidad y en busca de mejorar la infraestructura vial de este sector.



Este proyecto se suma a otras ocho intervenciones viales realizadas en los últimos cuatro años, todas destinadas a rehabilitar tramos que se encontraban en estado crítico.

calle 4, entre carreras 4 y 2; vía a Cucuranga, frente al DI; calle 4, entre carrera 8E Y 9; vía antiguo matadero; calle 15ª entre carreras 3 y 2; vías Plaza de Mercado; además de las carrera 11 entre calles 5 y 11; y carrera 5 entre calles 4 y 5.

A su vez, el sector rural también se benefició con las pavimentación, mantenimiento y rehabilitación de la vía sector La escuela en la vereda Guatancuy, como la construcción de 33 placa huellas,

El alcalde de Ubaté, Jai-

me Torres Suárez, destacó la importancia de estas obras para la comunidad, afirmando que "avanza la pavimentación de la vía a Chircales. Entregaremos esta nueva obra ejecutada al 100 por ciento para el disfrute de los ubatenses".

Según el calendario de obras de la Secretaría de Obras Públicas, se espera que la pavimentación de la vía a Chircales sea concluida y entregada a la comunidad en el mes de diciembre de 2023. "Esta fecha representa un compromiso con

los plazos establecidos, asegurando la pronta disponibilidad de una infraestructura vial renovada y moderna para los habitantes de Ubaté".

"Estas mejoras no solo buscan optimizar la movilidad, sino también generar un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes", concluyó el primer mandatario.





## CONEXIONES DIGITALES SAS

ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

### INTERNET EN CASA

Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:

3118541015 / 3005078636

Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.  
Para hogar, negocio o empresa.

# Instituciones Educativas

# GANADORAS

Parque infantil realizado en madera plástica



\*Ganadoras por haber reciclado la mayor producción per cápita de plástico

**Urbana:**

Centro Educativo Mi Mundo Mágico.

**Rural:**

I.E.D. Volcán

Concentración Rural Guatancuy.

## TABLA DE RESULTADOS:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	KG RECOLECTADOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	PRODUCCIÓN PER CÁPITA
URBANAS	I.E.D. Bolívar Sede Unidad Básica	471.78	750	0.63
	Centro Educativo Mi Mundo Mágico	291.8	77	3.79
	I.E.D. Normal Superior Sede Jairo Anibal Niño	264.6	877	0.30
	I.E.D. Santa María sede María	278.1	886	0.31
	Centro Educativo Liceo Albert Einstein	113.6	92	1.23
RURALES	I.E.D. Volcán sede Concentración Rural Guatancuy	415.1	24	17.30
	I.E.D. Normal Superior Sede Viento Libre	287.8	122	2.36
	I.E.D. Bolívar Sede Centro del Llano	79.1	95	0.83



# Polémica en Sutatausa por 'mural de las víctimas' vandalizado. ¿Qué se sabe?



Una vez más el municipio de Sutatausa, Cundinamarca, es escenario de hechos que son materia de investigación.

Archivo particular

## La noche del martes 3 de diciembre de 2019 fue asesinado José Humberto Rodríguez.

A una semana de cumplirse cuatro años del asesinato del exalcalde de Sutatausa, José Humberto Rodríguez, un hecho de intolerancia se presentó en esta municipalidad de la provincia de Ubaté.

El mural, el cual fue pintado con el rostro del alcalde asesinado en el Coliseo Municipal como homenaje a las víctimas del conflicto,

Se conoce que las autoridades ya hacen seguimiento de cámaras de seguridad para dar con los responsables de este nuevo hecho de intolerancia.

en rechazo a las violencia y a la paz, fue objeto de vandalismo.

Una vez más, Sutatausa es escenario de hechos que son materia de investigación. La familia del exalcalde asesinado y población, han elevado una voz de protesta por este hecho que atenta contra la libertad y tranquilidad de este municipio.

En el año 2020, la Mesa Efectiva de Víctimas, en compañía de la Personería de Sutatausa, realizó la Conmemoración del día de las víctimas y protesta contra la violencia. En el marco de este evento, se hicieron actividades que contaron con la presencia de la Procuraduría y Defensoría del Pueblo, y se decidió pintar un mural en homenaje a los habitantes

del municipio asesinados.

Tras el hecho, varios ciudadanos de Sutatausa alzaron su voz de protesta y exigen que se de con o los responsables. "Es un atentado contra las personas víctimas y sus familias. Qué mal que se hagan este tipo de actos que son premeditados. Ojalá las autoridades hagan algo con respecto a esto", expresaron.

"No hay camino para la paz, la paz es el camino", es la frase de Mahatma Gandhi, que acompaña al rostro del exalcalde asesinado la noche del martes 3 de diciembre de 2019.

Se conoce que las autoridades ya hacen seguimiento de cámaras de seguridad para dar con los responsables de este nuevo hecho de intolerancia.

## Tarifas de peajes en Colombia subirán dos veces en 2024



En 2023 no subió el precio de los peajes por decisión del gobierno Petro.

Es un hecho que el precio de los peajes en Colombia subirá para el 2024. Incluso, desde hace dos semanas el Ministerio de Transporte publicó un proyecto de decreto que establece las instrucciones para incrementar los valores de cara al año que viene.

Ahora, William Camargo, jefe de esta cartera, informó durante el congreso de la Cámara Colombiana de Infraestructura que la tarifa de los peajes en el país aumentará dos veces el siguiente año.

El ministro Camargo también informó que la base para estos aumentos será el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anual del 2022 y 2023.

"Inicialmente lo que se ha planteado con Hacienda, estamos haciendo los números, es que en enero vendría una primera actualización que correspondería a lo que pasó en el 2022 y el aumento de lo que pasó en 2023 vendría con IPC en el primer o tercer trimestre del año", dijo Camargo.

Según el ministro, el primer incremento de enero será del 13,12 por ciento, cifra que corresponde al IPC del 2022. En tanto, el segundo será dependiendo del IPC de 2023, que estaría, según analistas, entre 9 y 10 por ciento.

Vale recordar que en el 2023 no subió el precio de los peajes de la mayoría de los concesionarios por decisión del gobierno Petro.

Respecto a los dineros pendientes a las concesiones, los cuales son derivados del no aumento de los peajes en 2023, el ministro Camargo dijo que estos serán pagados a través de unas subcuentas que pueden suplir este riesgo comercial y se adicionarán recursos que se habilitaron del Presupuesto General de la Nación (PGN).

"Ese ejercicio ya lo cubrió la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con cada uno de los concesionarios y ya estamos empezando a liberar recursos de ese componente para las subcuentas. Estamos pendientes de un tema de reglamentación con Hacienda para liberar los recursos adicionales", añadió Camargo.

De otro lado, la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) ha manifestado su apoyo a esta decisión del aumento de la tarifa de los peajes. Según este organismo, la expedición de este decreto garantizará la continuidad de la financiación, el mantenimiento, la operación y la construcción de la infraestructura vial del país.


**CONEXIONES DIGITALES SAS**  
 ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS  
**INTERNET EN CASA**  
 Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:  
**3118541015 / 3005078636**  
 Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.  
 Para hogar, negocio o empresa.



# FLAME

COLOMBIA S.A.S.

## TRADER DE MATERIAS PRIMAS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

### ¿QUIÉNES SOMOS?

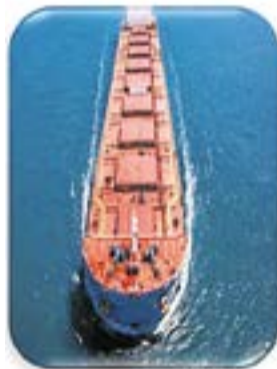
El grupo Flame nace en Suiza hace 20 años como empresa global de transporte y suministro de productos básicos. Flame Colombia es una corporación con casa matriz en Singapur (Asia) y que se consolida actualmente como empresa líder en la cadena de producción, transporte, comercialización, abastecimiento y venta de productos colombianos relacionados con el sector económico minero (carbón térmico, coquizable, coque) en todo el mundo.



El Grupo Flame ha ido creciendo en todo el mundo a través de la diversificación de sus productos como carbón térmico, coquizable, coque, petcoke, nickel, mineral de hierro y ahora energía renovable.

### ¿QUÉ HACEMOS?

Obtenemos, transportamos y suministramos productos energéticos confiables y sostenibles (convencionales y alternativos), ofreciendo nuestra máxima atención a la calidad y el rendimiento en cada etapa de la cadena de suministro, expandiendo estratégicamente nuestro libro de relaciones a largo plazo, sin renunciar a las oportunidades que el mercado spot puede ofrecer.



### COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO

La Responsabilidad Ambiental Empresarial es nuestra prioridad, por esta razón en Flame nos esforzamos todos los días para adaptarnos y aportar nuestra parte hacia un futuro más sostenible, garantizando nuestro compromiso con el medio ambiente por los productos energéticos que comercializamos y distribuimos a nuestros clientes en todo el mundo.



### PROPUESTA DE VALOR

En Flame Colombia SAS nos enorgullecemos de nuestro ágil y diverso equipo de profesionales experimentados, y juntos defendemos firmemente nuestros valores fundamentales:



**INTEGRIDAD**  
En cada etapa del negocio



**LEALTAD**  
A nuestros aliados y contrapartes, antiguas y nuevas



**IGUALDAD**  
En el espacio de trabajo

### SELECCIÓN Y CARRERA

Siempre estamos en búsqueda de personas excepcionalmente talentosas y dispuestas a marcar la diferencia.

Manejamos un ambiente de trabajo basado en la igualdad de oportunidades, la inclusión y el respeto mutuo. Premiamos el talento y apoyamos el crecimiento profesional, así como un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.

Para conocernos les invitamos a ingresar a nuestro sitio web:

[www.flameasia.com.sg](http://www.flameasia.com.sg)

### CONTÁCTANOS



#### FLAME COLOMBIA S.A.S

Carrera 11A No.93A - 22. Of. 402  
Bogotá, Colombia  
Office: 601-7174021  
Mob: 3142310714  
Email: [admin@flamecolombia.com](mailto:admin@flamecolombia.com)



#### FLAME ASIA RESOURCES PTE LTD

138 Market street #14-04 Capitagreen  
Singapore 048946  
Contact us +65 6229 6480



# FLAME

COLOMBIA S.A.S.